

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 662.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 27 de Enero de 1910

“No se puede servir a dos señores”

La gran verdad evangélica que ponemos de epígrafe a estas líneas, se revela en todos los actos de la vida de los individuos, lo mismo en la privada que la pública, igual en las relaciones sociales que en las luchas políticas.

Porque si se sirve a uno bien, al otro hay que servirle mal, si se ama a uno entrañablemente, no se puede amar a otro de la misma manera, y así pasa con las entidades, con los partidos.

Hay que ser o no ser; que los términos medios, el querer y no querer es demostrar poquedad de espíritu, tal vez cobardía cubierta con el manto de una falsa prudencia.

Y cuando se trata de la cosa pública, pretender servir al pueblo con reformas progresivas y a los altos gerarcas que del sudor del pueblo se alimentan, es acusar cobardía, mantener un equilibrio ridículo que a la postre pierde el equilibrista dando con su cuerpo en el suelo, sirviendo de chacota a gerarcas y a pueblo.

Al Sr. Moret le ocurre algo de eso: ama la libertad y sabe que la libertad no es posible en España sin modificaciones económicas que ofrece efectuar.

Sabe que la vida nacional padece anemia, que es necesario confortarla con las reformas ofrecidas; pero teme a lo viejo, a lo anacrónico, a lo que infecta la sangre de la nación, y duda, medita, tantea, quiere armonizar los intereses de arriba con los de abajo, avanza, retrocede y marcha en política como los exploradores de las tierras árticas perdidos en el desierto de hielo.

Y así no se cumplen las promesas hechas a un pueblo sediento de reformas democráticas.

De bien distinto modo obran los políticos ingleses a los que el señor Moret pretende imitar, y sobre todos, Mr. Asquith, el que ofreció, siendo presidente del Gobierno inglés atar corto a los prepotentes lóres, dueños del suelo y de la alta Cámara, y sin miedo, sin temor alguno lanzó a esos señores el reto.

El pueblo inglés se ha puesto de su parte, y el triunfo electoral obtenido por los liberales ha sido inmenso, porque el pueblo ha visto en aquellos, seriedad, energía, decisión para cumplir lo que ofrecieron.

Si Mr. Asquith hubiera obrado de la manera que aquí obra el señor Moret, observando una política de equilibrio, los lóres hubiesen continuado como hasta aquí por tiempo indefinido, sosteniendo una oligarquía feudal contraria a todo proyecto de reformas democráticas.

Y en España hace falta al frente del partido liberal un hombre como el jefe del partido liberal inglés, que vaya hacia adelante, sin vacilaciones de ningún género, no pretendiendo cohar remiendo nuevo en paño viejo ni servir a dos señores: a la democracia y a la tiranía, a la aristocracia y al pueblo.

Un robo

Anoche en la casa número 9 de la plaza de Isabel II se verificó un robo a la inquilina Margarita Ferrer Miralles.

El individuo forzó la cerradura del

portón, penetrando dentro de la finca, y sustrayendo 1.500 pesetas.

También trató de llevarse varias prendas de valor como pañolones de espuma, enaguas, etc., etc.

Al salir de realizar el hecho se encontró en la escalera con la antedicha inquilina Margarita Ferrer, la que al ver que salía de su domicilio trató de gritar, pero el ratero le dió un empujón, ocasionando tirarla al suelo, aprovechando aquel momento para huir y abandonando el lío en que llevaba las prendas de vestir.

Repuesta la referida inquilina de la natural impresión, dió conocimiento del suceso a la policía la que hace indagaciones desde anoche para la detención del autor ó autores del hecho.

INSTANTANEA

¡Galimatías! ¡Galimatías!

Hasta los chicos de la escuela, saben que según los libros santos, Dios dijo desde el Sinaí:

«¡No matarás! ¡No robarás!», y que su Hijo clamó más tarde: «¡No derramarás sangre! ¡Al que te pida la túnica, daie también la capa!»

Pero los maestros en religión ignoran u olvidan esos divinos mandatos.

Que lo ignoran ó los olvidan, lo han demostrado ellos mismos en los sermones predicados estos días en los templos con motivo de los funerales celebrados por el eterno descanso de las almas de los militares muertos en la campaña de Melilla.

Como obediendo una consigna ó representando un mismo papel, todos los sacerdotes que se titulan cristianos, en vez de circunscribirse a pedirle a Dios misericordia para las almas de los muertos y por las de los vivos que a los primeros lanzaron a la muerte, han entonado cantos épicos a las deleznales glorias de la guerra.

Han pretendido demostrar cuando se puede ir contra el mandato divino en nombre de la patria, y matar, y robar las tierras al vecino, y derramar sangre, y poner el pie sobre el cuello de los prójimos vencidos, orlando toda la monserga anticristiana con la retórica de un falso patriotismo.

Leyendo la reseña de esos sermones, no sabe el pensador si los que los pronunciaron son sacerdotes del *Olden* germano, al que era grato beber en cráneos humanos la sangre de los enemigos, del *Siva* indio, dios de la destrucción y del pillaje, del *Marte* griego inspirador y guía de las antiguas hordas que asolaron al mundo, ó del *Alá* mahometano que lanzó las tribus de beduinos desde los abrasados desiertos arábigos hasta las fértiles y frescas campiñas europeas.

Porque lo que es de sacerdotes verdaderamente cristianos, no han dado la más pequeña muestra en sus oraciones sagradas.

¡Siempre lo mismo! La contradicción en pró de los intereses creados. El fariseísmo puesto al servicio de los poderosos. El eterno galimatías obscureciendo las conciencias.

BOHEMIUS.

Lo esperábamos

Nos dicen que un estómago agradoído se ha permitido poner a El DEMOCRATA en mal lugar, en una caricatura tan churrigueresca como todas las que hace.

Comprendemos que el hombre, ó el estómago, ó lo que sea, haga esas graciosidades para halagar al amo que

le permite vivir de gorra a costa del pueblo, en esta temporada de preparativos de festejos, sin más trabajo que el de pintar con esoba ó brocha cuatro chafarriones en un pedazo de lona vieja.

Y como El DEMOCRATA ha censurado, censura y censurará el derroche que se está haciendo con el dinero del procomún para favorecer pintamonas ó artistas mediocres, de aquí el odio que ese pobre estómago siente hacia El DEMOCRATA.

Ni más ni menos.

En broma y en serio

El señor Portela, concejal clerical, es muy curioso: cualidad que debe tener todo edil que vela por los intereses del pueblo, é inspirado por su curiosidad, preguntó en la última sesión celebrada en el Ayuntamiento, que cantidad, aproximadamente se invertiría en los próximos festejos de Carnaval.

A lo que contestó el señor Fernández Copello, que una *bicoca*, de 25 á 30.000 pesetejas, porque solamente el alumbrado costará 10.000, porque el pueblo de Cádiz tiene necesidad de divertirse como todos los pueblos, etcétera, etc.

El señor Portela que debe ser muy cicatero, replicó que no le parece mal que la gente se divierta cuando está contenta y tiene medios para ello; pero que en Cádiz hay otras necesidades más urgentes en que invertir el dinero del procomún que no en festejos que no dejan rastro ni producto alguno.

Como producto, alguno les deja á algunos elegidos de algunos personajes por reparar algunas bambalinas para que se diviertan algunos señoritos.

En cuanto a rastro, ¡ay, señor Portela! rastro y aún rastros de los festejos de Carnaval se notarán antes de un año en la Casa cuna.

Y rastro y aun rastros conservarán tal vez algunos toda su vida de las dulces caricias del Carnaval.

Por aquello de que los extremos se tocan, votaron juntos contra el expediente de gastos de festejos, los concejales clericales, señores Portela y Pineda, y los republicanos, señores Aparicio, Sánchez Robledo, Hevia y Escandón.

Los obreros que carecen de pan y de trabajo, están de enhorabuena.

Gracias á los ediles conservadores y liberales, que todos son unos cuando del bienestar del pueblo se trata, distraerán este Carnaval su hambre contemplando farolitos de colores y festejos muy bonitos en los que se divertirán otros: los que no tienen necesidad de dedicarse al trabajo para comer y se rien á boca llena de la sentencia bíblica: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente.»

Un corresponsal escribe á un diario local:

«Falleció en el Hospital, la individuo que ayer se arrojó al río y de cuyo suceso di cuenta en mi carta anterior.»

Se conoce que la *individua* que se suicidó arrojándose al río era una hambrienta sin dos pesetas de capital, cuando el *individuo* corresponsal con una plumada dá cuenta de su fallecimiento.

Si la *individua* suicida hubiera sido una señora de campanillas, con segu-

ridad que el corresponsal *individuo* hubiese sido más *lato*.

Cuando se trata de pobres, los corresponsales se comprimen.

¡Naturalmente!

A El Correo le ha escocido la punta de la *Diario*, y entre rabiosillo é irónico, dice:

«Con la segunda capa al aire, el *Diario* provoca necesariamente, inevitablemente, urgentemente, el temeroso desfile.»

¿Quién aguanta, á estas alturas, aquello de *dignísimos* sacerdotes... liberales?

Refiriéndose, precisamente, á uno de esos sacerdotes *dignísimos*, exclama el autor de la *Historia de los heterodoxos españoles*: «¡Singular destino el de los clérigos liberales! Ni el cielo ni el infierno les quieren.»

¡Solo al *Diario* le gustan!»

El temeroso desfile empezó hace ya muchos días, desde que no hay noticiones estupendas que *inflar* sobre la guerra; pero fué por la administración de El Correo, que al faltarle la *infladura* de los telegramas, le ha ocurrido lo que á los globos vacíos y se ha quedado como gáita sin el aire del gaitero.

En cuanto á los sacerdotes liberales como Muñoz Torrero, que no pretenden ascender por medio de bajezas ó simonías en su carrera, ni piden limosnas para sostener papelotes sándios y pobres y á los enfermos desvalidos, los aprecia y estima, no solo el *Diario*, sino todo el que tiene sentimientos humanitarios, ya sea creyente ó ateo, porque ven en ellos el Verbo hecho carne.

Los que no pueden ver ni quiere, y hasta persiguen á los sacerdotes liberales, sábios y buenos, son los de la manada reaccionaria, los escribas y fariseos egoístas y ambiciosos, soberbios y despóticos, que desprestigian la religión cristiana con sus escritos, sus palabras y sus obras.

Es decir, los fariseos.

Sobre el Arriendo de Contribuciones

Anoche ingresó en la Cárcel de esta capital, el apoderado del Arriendo de Contribuciones de la provincia.

Jamás se ha oído elogiar más unánimemente al digno juez de instrucción como en la ocasión presente, por lo bien que ha llevado el asunto, esperando todo el mundo de su rectitud y celo, que descubra nuevos culpables, pues la opinión sospecha que el apoderado preso no es el solo autor de los desfalcos, y sería lástima que él solo pagase la culpa, mientras otros se rien viéndose libres.

Como el Apoderado del Arriendo de Contribuciones lo era también del Contingente provincial, nos vamos á permitir señalar un punto que para nosotros resulta algo nebuloso.

Y es, que en los primeros días de este mes, la fianza depositada para responder al Arriendo del Contingente, fué vendida á persona muy allegada del hijo del apoderado, según nos manifestar.

Así, pues, esperamos y espera con nosotros la opinión pública, que el Sr. Juez de Instrucción, con su

ilustrado criterio, ahondará en este asunto especialísimo y desenredará la maraña urdida por algunos que el público cree ver entrá bastidores.

Mesa revuelta

Un distinguido escritor é ilustre periodista, Luis Morote, ha dicho que si será necesario meter en el mismo saco á Moret y á Maura.

Nosotros que no somos ni distinguidos ni ilustres, creemos que sí, que el país tendrá que meter á los dos en el mismo saco, porque ambos con diferentes libreas no son más que uno y solo cortesano.

Maura tiene en su favor, una cualidad: es algo sincero, expresa lo que siente, y lo que siente es muy malo para el pueblo, es clerical y como clerical gobierna.

Pero Moret con su disfraz de liberal, su oratoria fluida, sus protestas de hombre de progreso y sus actos de clerical, es más funesto para el pueblo que el primero, porque no dice lo que siente.

Y lo que siente es veheméntísimos deseos de estar el mayor tiempo posible en el poder, haciendo de Metternich ó de Cavour de opereta, barata, sirviendo de paraguas á las instituciones.

Esa pretensión tan pueril como ridícula, que satisface su vanidad senil, pudiera dispensársele si no intereses del partido liberal y á los de la patria.

Puro como lo es, los españoles están ya tan cansados de Moret como de Maura y le piden á Dios que les inspire el buen pensamiento como á Diocleciano, de retirarse á cultivar solos y dejar de *desgovernarnos*.

A la sesión municipal de anoche, no asistió el Sr. Alcalde, sin duda porque olió *chamusquina*, es decir, *marejada* ó como quiera llamarle, y cargó el *mochuelo* al Sr. Rivas.

En la sesión, como ya hemos dicho, el Sr. Fernández Copello, expresó que los festejos de Carnaval reportarían grandes beneficios al comercio y á la industria gaditana.

Le damos la razón al Sr. Copello, con la sola pequeña diferenciación de aprecio, que los que se benefician no son más que algunos vivos con perjuicio de los muertos.

Que los festejos de Carnaval han de costar este año al pueblo de Cádiz mucho más que otros años, y serán más sosos y deslucidos, no hay que ponerlo en duda.

Pero para algo ha de servirle al Sr. Copello el ser *segundón* de don Cayetano y cepillarle la levital

Otro asunto de pequeña importancia de los tratados en la sesión, fué el nombramiento de varios empleados.

Entre los agraciados con la breva municipal, apareció cómo no! el hijo del Sr. Fernández Copello, con el nombramiento de ayudante del Arquitecto.

A muchos extrañó este nombramiento recaído en el hijo de ese edil ilustre.

Mas á nosotros nos ha parecido

naturalísimo, porque al hijo del señor Fernández Copello, que por las ideas liberales y por el pueblo gaditano se sacrifica preparándole para este Carnaval unos festejos pistonudos, ¿qué menos habían de nombrarle, para premiar los sacrificios de su papá?

¡Pero miren ustedes que abundan los envidiosos y los murmuradores!

Otro de los nombramientos desproporcionados que han tenido que censurar muchos descontentos, ha sido el de archivero del Ayuntamiento, recaído en don Pedro Riaño de la Iglesia, que ya desempeña el cargo de bibliotecario provincial, por el que disfruta del haber anual de unas 4.000 pesetas, casa luz y agua.

El destino de archivero municipal está dotado con el sueldo de pesetas 3.000, por lo que el Sr. Riaño de la Iglesia, se va a encontrar lo mismo que un Príncipe de la idem, y... ¡viva la libertad y la acumulación de destinos!

Nosotros felicitamos al Sr. Riaño de la Iglesia por la nueva breva conseguida, reconociendo su talento, ilustración y conocimientos prehistóricos, numismáticos y superhumanos, y le declaramos el primer superhombre de Cádiz.

Más ¡ay! el Sr. Riaño de la Iglesia, á pesar de sus dotes excepcionales, y de los grandes dones con que le favoreció madre natura, suponemos que no poseerá el admirable don de obediencia.

Porque si es posible estar un día en la Biblioteca á firmar y cobrar la nómina, y otro día en el Ayuntamiento para practicar la misma delicadísima y sublime operación, no le será posible estar á las mismas horas del día en el Archivo municipal y en la Biblioteca provincial, cumpliendo á un tiempo con los complicadísimos deberes que le imponen ambos cargos.

nos, no se encuentran en las bóvedas Tablas, ni en los Cartularios merovingios, ni en los geroglíficos de Cheops descritos por Mr. Champollion, ni creemos que en los documentos de los Ptolomeos conservados en la magnífica biblioteca de Alejandría, entregada á las llamas por orden del califa Omar.

Pero en fin, si así lo disponen los hados del liberalismo y en el Sr. Riaño acumulan dos cargos que seguramente le abrumarán los bolsillos, nosotros respetamos los designios providenciales, y aun cuando haya por ahí hombres ilustrados, cesantes, moriendo los codos de hambre, damos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Riaño de la Iglesia.

De un asunto algo escandaloso, del que se ha ocupado la prensa de Madrid y la de provincias, trató también anoche nuestro Excmo. Ayuntamiento; pero en sesión secreta, y por lo secreto de la sesión, no sabemos lo que con mucho secreto determinaría.

Y fué del telegrama que de aquí envió un corresponsal á una agencia de Madrid, acerca del precio exorbitante á que el Ayuntamiento de Cádiz pagaba la cebada que consumen los animales del apero municipal, al abastecedor de ese apero.

Un concejal amigo de D. Cayetano, se consideró ofendido por las apreciaciones del corresponsal telegráfico, sin duda porque un dependiente suyo, es el que abastece al apero, y de aquí la sesión secreta para tratar el asunto de la cebada con mucho secreto.

de la administración de esos intereses. ¡Pero qué le hemos de hacer! Los señores del Concejo dispusieron otra cosa, y todos nos hemos quedado en ayunas sobre el secreto tratado en la secretísima sesión.

De Alcalá de los Gazules

Sr. Director de EL DEMOCRATA: Cádiz.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al periódico La Dinastía, de esa capital, la adjunta carta que le agradeceremos se sirva insertarla en las columnas del periódico de su digna dirección.

Le anticipan las gracias por su atención, como igualmente por los buenos servicios prestados á este vecindario, sus afmos. s. s. q. b. s. m.,

Ramón Jiménez Pajarero de Velasco, A. Julio Serrano, Francisco Fernández, Antonio Galán Fernández y Fernando Jiménez Pajarero.

Sr. Director de La Dinastía.—Cádiz.—Muy señor mío: Los que suscriben, vecinos de esta población, pertenecientes á todos los partidos políticos y á todas las clases sociales, justamente indignados por los insultos inferidos á esta población, por la persona digna de crédito que le ha informado sobre los sucesos acaecidos el primero de los corrientes, en la toma de posesión de este Ayuntamiento, se creen en el derecho, recojiendo la iniciativa del artículo publicado en La Unión, de Jerez, en su número del 18 del actual, de reclamarle el nombre del inspirador de tal cúmulo de inexactitudes, aplicando la frase más leonina que merece dicha información, ó en otro caso, declare si se hace solidario de las frases impropias é incorrectas con las que se califica á estos vecinos, por cuanto todos asistieron á aquél solemne acto, y coadyuvaron á las manifestaciones de entusiasmo y de protesta, con el fin de tomar la resolución que corresponda.

justificada petición, quedan de usted atentos s. s. q. b. s. m., Ramón Jiménez Pajarero, Fernando J. Pajarero, Melchor Fernández Piñero, Pablo Blázquez, Antonio Jiménez, A. Julio Serrano, Antonio Urrutía, Vicente Fernández, Francisco de Puellas, Francisco Wancollen, Luis Castro, José Quijada, Luciano López, Manuel Puellas, Antonio Manóilla, Antonio Galán Fernández, Gonzalo Carrillo, Antonio Alba, Andrés Mariscal, Diego Gallego, Francisco Ríos, Francisco Alfonso, Pedro Escobar, Miguel Sánchez.

Francisco Pérez Alex, José L. de Elejalde, José Fernández Serrano, Manuel Benitez Ríos, Vicente Diaz Diaz, Francisco Fernández, Luis Camacho Castro, Francisco Fernández Sánchez, José Sánchez Belmaño, Manuel Fernández Pérez, Juan Mangana, José Fernández Pérez, Juan Barroso, José Serrano, José de Cobos, Antonio Roa, Manuel Gómez, José Belmaño, Antonio Montes de Oca Ruiz, Domingo Muñoz González y Manuel Espina.

A. Gazules 21 Enero 1910.

Anuncio

La Delegación de Hacienda hace público el siguiente anuncio: Acordado por esta Delegación de Hacienda, con fecha 24 del corriente, quedan sin efecto los nombramientos de los investigadores del arriendo de contribuciones de esta provincia, don Eduardo Tejada Lara, de la Zona primera; don Francisco Jordán Martínez, de la segunda; don Eustaquio Reguera, de la cuarta; don Cecilio Poch Darnel, de la quinta; don Bernardo Sánchez Arias, de la sexta; don José Vinuesa de Rivas, de la séptima; y don Manuel Sánchez Reina, de la octava.

Se hace público para conocimiento de las autoridades y contribuyentes.

Perfiles cómicos

Un cometa en la bóveda celeste se vé desde aquí abajo. Cometa que se trae larga cola y, que según los sábios, puede darle á la Tierra, si se enfada, un fuerte coletazo y acabar con el mundo, en menos tiempo, que se persigna un párroco. La gente pusilánime, que hay mucha, viendo su fin cercano, bebe café y le sabe á vasselina y á vejeto, el tabaco... Y hay quien se pasa el día en la azotea el telescopio en mano para ver si en la faz de esa estrellita se adivina el fin tragico... Hay otros que no temen la hecatombe y dudan de los sábios que afirman que el cometa ha de traernos á la Tierra algo malo. Anoche un liberal, de los idólatras, que tiene tres ó cuatro destinos por sus méritos de guerra, decía:—¡No hay cuidado! ¡Con ese cometa nada ocurre, porque don Cayetano ahora está en el poder... Ese satélite andaría viajando y ha leído el Programa de festejos que en Cádiz preparamos; el nuevo exorno de la plaza Mina; lo que hacen de llamado allá en Belén; la fama de las fiestas; el ingenioso Pájaro que van á colocar, moviendo el pico, y la cola agitando; la sublime y hermosa Mascarama compuesta de indios bravos; y como buen turista, se habrá dicho: —Pues en Cádiz me encampo para ver esas fiestas asombrosas y esos inventos mágicos... Y verá el Carnaval, las Procesiones, y puede que se quede á tomar baños!

Sobre higiene especial

Al Excmo. Sr. Gobernador Civil

Son muchos y grandes los abusos que se vienen cometiendo en este ramo, y sobre ellos nos permitimos llamar la atención de V. E.

Con motivo de un artículo publicado por EL DEMOCRATA denunciando el domicilio donde en Cádiz estuvo la joven desaparecida de la Iglesia de San Ginés de Madrid que originó la formación de un sumario por el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de la Corte, los funcionarios del ramo de higiene especial, de esta ciudad, tanto técnicos como administrativos, como se encuentran cogidos por la documentación que facilitaron á la interesada, y temerosos de que se les originen perjuicios, están ejerciendo coacciones de todo género contra la dueña de la casa donde se albergó la individuo admitida por ellos, puesto que no cumplieron lo que dispone la ley en estos casos.

Las coacciones que ejercen esos funcionarios, no tendrán resultado, no pueden tenerlo, puesto que los documentos que exigen se encuentran en poder del digno juez de instrucción del distrito del Centro de Madrid.

Y no valen subterfugios ni á los empleados técnicos ni á los administrativos, porque el asunto quedará perfectamente probado, y esos empleados, sean de la categoría que sean, pues hay muchas reputaciones falsas, recibirán su merecido; porque como EL DEMOCRATA no se vende por nada ni por nadie, está dispuesto en este caso á velar por el esclarecimiento de los hechos y á que sean castigados los culpables.

También es digno de mención, un antiguo empleado del ramo de higiene especial, que fué declarado cesante y vuelto á reponer á fuerza de arrastrarse, y que tan mal ha hablado del Inspector provincial, sea hoy uno de los que más coacciones ejercen con la dueña de la referida casa, en tanto se descuida el cumplimiento de la ley y se permite que haya jóvenes menores de edad ejerciendo la prostitución, más sin dadas los documentos correspondientes; pero si cobrándoles los honorarios que por servicio de higiene se señalan.

Todas esas menores de edad, tenían sus documentos; pero desde lo ocurri-

do con la joven de Madrid, se los han recogido.

Si el señor Gobernador quiere cerciorarse de la veracidad de nuestros asertos, autorice á una persona de su completa confianza, para que investigue, y verá como la mayoría de esas desgraciadas, no han presentado los documentos que la ley exige.

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

- Vapor danés Algarve, de Málaga y Gibraltar, con carga general. Id. Paulina, de Liverpool y Vigo, con carga general y tres pasajeros. Goleta francesa Marie di Bimi, con patatas. Vapor Cabo Peñas, de Marsella y Málaga, con carga general.

Se despacharon: Vapor danés Algarve, para Copenhague y escalas.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodriguez y Piñero, calle Fernando Garcia de Arbolea, número 38, primero izquierda.

A PRESENTARSE.—Manuel Ramirez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 á 50 años de edad. Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando. Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CINEMATÓGRAFO ESUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa: Grandes secciones para hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metros. En todas las secciones tomará parte la comparsa titulada «Los Arrieros» Precios: Preferencia, 0'40; general 0'20.

DETENIDO.—Anoche fué detenido el individuo Aniceto González Garcia, natural de Santander de 15 años de edad y de ocupación dependiente.

Interrogado por la policia acerca de los robos verificados en el restaurant «La Marina», se confesó autor de ellos, manifestando que la primera vez sustrajo del cajón del mostrador próximamente unas 150 pesetas y la segunda 50 pesetas, como igualmente unas monedas de cobre extranjeras.

Añadió que para penetrar en el referido establecimiento, lo hacia saltando por la marquesina, y una vez entre la muralla y dicho restaurant, valiéndose de una cuchara forzaba la cerradura de una puerta pequeña y penetraba en el citado establecimiento y realizaba los hechos antes expresados.

Agregó que el dinero lo había gastado alegremente, en unión de Teresa Sánchez Andrades, á la cual le había regalado un centro de mesa, dos figuras de China y un par de medias caladas. Dicho sujeto fué puesto á disposición del señor Juez de instrucción, adjuntándole un reloj de níquel y 5 pesetas cinco céntimos en metálico, que se le ocupó en el acto de la detención.

TITULO.—El señor alcalde del Puerto de Santa Maria, devuelve al señor gobernador civil título administrativo y oficio dirigido al señor don Miguel Aldecoa y Morales, nombrado auxiliar interino de las escuelas de niños de aquella población, el cual no se ha presentado á tomar posesión de su cargo.

ACTA.—Por el ministerio de la Gobernación se remite á este gobierno civil el testimonio del acta de la subasta, referente á la contratación de la recaudación de los arbitrios municipales en Ceuta, y en cuyo documento aparece se adjudicó provisionalmente por el ministerio de la Gobernación, á don Antonio Guzmán, en la cantidad de 399.000 pesetas.

LA VIRUELA.—Durante el pasado semestre no se ha registrado ningún caso de enfermedad variolosa en Tarifa.

S. G. G.—Ha fallecido en el Hospicio Provincial, doña Francisca Blanco y Concens.

MÉDICO.—El Ayuntamiento de Conil anuncia á concurso una plaza de médico titular de dicha villa, para proveerla en propiedad.

CONCURSO.—El Parque Administrativo de

suministro de esta plaza, anuncia un concurso para la adquisición de artículos de suministro con destino al mismo y Depósito de Jerez

REVERTA.—En Alcalá del Valle fué detenido por la guardia civil el vecino de la misma José Guerrero Romero de 24 años, por haberle causado una herida en el pie derecho con arma de fuego, á su esposa María cho con Valle Marques, en el acto de dispararle éste á su convecino José Martínez Romero, en re-verta habida entre ambos.

SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL.—La guardia civil del puesto de Espera interesó de la determinación de servicio en Grazalema, por resultar del gitano Juan Núñez Flores, por resultar ser autor de robo de caballerías. Al ser detenido hizo resistencia, dándose á la fuga y siendo alcanzado por el guardia Cristóbal Pérez, el que tuvo que sostener lucha con el gitano, el que resultó con una herida en la región occipital. Fué puesto á disposición del señor juez de instrucción.

PRÓFUGO.—En el Puerto de Santa Maria fué detenido por la guardia civil el soldado desertor de la caja de reclutamiento de Jerez, Antonio Navarro Aquilina, que se encontraba reclamado por la autoridad militar.

ROBO.—En la villa de Conil y en la casa número 8 de la calle de Chiclana, se cometió un robo al propietario de la misma Saturnino González Linares.

Los ladrones entraron por una ventana colgando al efecto una escalera de mano para conseguirlo.

Las puertas de la misma fueron violentadas y fracturadas sus pestilleras. En el interior de la misma se notó que los muebles estaban en desorden. Los ladrones se llevaron 200 pesetas: de éstas 100 en calderilla y las restantes en plata, en monedas de cinco pesetas.

ESCÁNDALO.—Los agentes de vigilancia Mariño y Trillo, procedieron hoy á la detención del individuo apodado «Valer el chico», en el cual recaen sospechas de que sea el autor del robo de las 1.500 pesetas, verificada en la casa número 9 de la plaza de Isabel II, en las primeras horas de la noche anterior.

Este sujeto se resistió á ser detenido hasta el extremo que los guardias tuvieron que defenderse de las acometidas del mismo, pudiendo conseguir amarrarlo para reducirlo á prisión.

Al llegar á la plaza de la Libertad volvió á producir escándalo, dando lugar á que se reniera numerosísimo público, que empezó á arrojar piedras sobre los referidos policia.

Al lugar del suceso acudió la guardia municipal, que auxilió á los referidos empleados, consiguiendo que el público depusiera su actitud.

Este sujeto es de pésimos antecedentes y ha estado procesado diferentes veces por robo y atentado á los agentes de la autoridad. Ingresó en la prevención civil á disposición de la autoridad competente.

Boda aristocrática

Esta mañana á las doce se celebró en el convento de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la bella y gentil señorita Micaela Picardo y Gómez, con el rico banquero de esta plaza, don Francisco Aramburu é Iuda.

Los alrededores del templo se encontraban cubiertos completamente de un gentío inmenso, que iba á presenciar la entrada de la gentil señorita de Picardo.

El templo habíase exornado con delicado gusto.

En el altar mayor destacábase numerosos candelabros de plata, macetas que contenían plantas de salón y multitud de ramos de flores, formando todo esto un conjunto tan artístico como encantador.

El retablo lucía también espléndida iluminación eléctrica, y sobre el camarín de la Virgen del Carmen se destacaba una María hecha también con bombillas eléctricas.

Las barandas del presbiterio se encontraban tapizadas por riquísimas flores y guirnalda de yedra.

Delante del altar mayor habíase colocado cuatro reclinatorios, que fueron ocupados por los novios y padrinos de la boda.

Á la derecha del presbiterio es abaj colocado el trono, que fué después ocupado por el Sr. Obispo.

Á las doce llegó el novio, acompaña-

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista	1	0,0	anual.
» » » á 8 días	1'25	0,0	»
» » » á 30 »	1'50	0,0	»
Imposiciones á fecha fija	3	0,0	»

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

hado de su hermano don Juan, padrino de la boda.

La novia llegó en el carruaje de la Excmo. Sra. Vda. de Moreno de Mora, acompañada de tan distinguida dama, madrina de la boda.

La novia entró en el templo á los acordes del órgano, que dejó oír una marcha nupcial, del brazo de la Excmo. Sra. Vda. de Moreno de Mora.

El Sr. D. Francisco Aramburu recibió á su prometida, acompañado de su hermano D. Juan, á la puerta del templo.

La novia vestía riquísimo traje de seda, cubriendo su tocado finísimo velo blanco, aprisionado por valiosas joyas de brillantes y ramos de azahar.

En el pecho también lucía ricas alhajas y ramos de azahar.

Los novios y los padrinos ocuparon sus sitios, dándose principio á la ceremonia.

Nuestro Excmo. Prelado, revestido de estola, dio la bendición á los contrayentes.

Terminado este acto, el religioso Padre Federico de Santa Teresa, celebró la misa de velaciones revestido de ricos ornamentos, durante la cual en el coro y por lucida orquesta dirigida por el Sr. Gálvez, se interpretaron varios motetes.

Terminada la misa de velaciones, se trasladaron los nuevos cónyuges á invitados al Palacio de la Excmo. Sra. Vda. de Moreno de Mora, en donde se firmó por el Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio, el acta matrimonial.

Después se verificó un espléndido lunch, durante el cual reinó la mayor alegría, haciéndose votos por la felicidad de los nuevos esposos.

En el tren exprés marcharon estos al Puerto de Santa María, á una finca propiedad de la Excmo. Sra. Vda. de Moreno de Mora, en donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea eterna.

ALOCUCIÓN

Con atento B. L. M. hemos recibido la siguiente alocución:

«El Ateneo Mercantil de Valencia á los productores nacionales.

Causas notorias de perturbación de la normalidad de la vida española, surgidas cuando más pudieron dañar á la

Exposición Regional Valenciana, han determinado el propósito de prorrogar el tiempo de su funcionamiento, á fin de que los millares y millares de personas que, con motivo de la guerra en el Riff y de los sucesos de Barcelona, se abstuvieron de visitarla, puedan hacerlo á su placer, libres ya sus ánimos de inquietudes, tristezas, preocupaciones y prejuicios.

Pero esta prórroga envuelve una más alta finalidad. La Exposición Regional Valenciana ha sido, y es, el muestrario espléndido de lo que las tres provincias hermanas tienen, producen, elaboran. Ha sido, y es, la fe de existencia de una Región entusiasta fervorosa del trabajo; pero á sus iniciadores y organizadores, con terneros orgullosos de su éxito excepcional, no nos basta esto. Queremos reunir junto á los frutos de nuestro suelo, junto á las riquezas de nuestras montañas, junto á los productos de nuestros cultivos, á las labores de nuestros talleres, á los rendimientos de la inspiración de nuestros artistas y del saber de nuestros intelectuales, la producción de todo el suelo español, las riquezas de la minería, la resultante total del trabajo hispano, trocando la Exposición de Regional en Nacional, para de ella aprender todos, y todos evidenciar el envidiable y próspero estado de perfección de las Artes, de los Oficios, de la Agricultura, de la industria, de las Artes bellas, en la tierra española, al terminar el primer decenio del vigésimo siglo.

Para honra y gloria de España, quisimos demostrar lo que es y tiene y de lo que se siente capaz Valencia. Para gloria y honra de Valencia, queremos que los palacios, jardines y terrenos de su Exposición sean marco y encaje magnífico de lo que son y tienen y de lo que se sienten capaces las provincias todas, la Nación entera. Nuestra resolución ha merecido la sanción y el auxilio protector de los Poderes públicos. La opinión se ha manifestado unánime en aprobarla y loarla. Hemos probado con hechos que nuestras intenciones cristalizan en realidades apenes formuladas. Si en pro de Valencia y por su bien y en su servicio nada nos arredó ni detuvo; antes al contrario; en pro del bien y servicio de la Nación sentiremos aún más constantes y viriles anhelos de caminar al fin apetecido.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.



IMPRENTA

“La Unión”

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz	2'50	ptas. al mes	pago adelantado
En la Península	8'00	ptas. trimestre	id.
Extranjero	14'00	»	»
Número suelto del día	10	céntimos.	
Id. atrasado	25	céntimos.	

—Anuncios á precios convencionales—

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

mentalidad y del arte, lo que es en realidad la cultura española, alentada por la fecunda vitalidad del alma de un pueblo dispuesto á reconquistar su esplendor y poderío.

Valencia convoca á Cortes del trabajo en todas sus variedades múltiples, á las demás Provincias. Para celebrar esas Cortes lo tiene todo dispuesto y adecuado todo. Ayer nuestro lema ha sido: ¡Por Valencia y para España! Hoy nuestro santo y seña es: ¡Por España y para España!

Valencia, Enero 1910. — El presidente del Ateneo Mercantil y del Comité ejecutivo, Tomás Irenor y Palavicino.»

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, de Noviembre de 1909.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 28.—San Julián.

SANTO del día 29.—San Francisco de S. Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 28

6 45 de la mañana. || 12 00 de la mañana.

2 30 de la tarde || 3 45 de la tarde.

DIA 29.

7 30 de la mañana. || 1 00 de la mañana.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: Alas 4 y 28 de la mañana.

» A las 4 y 47 de la tarde.

BAJAS: A las 10 y 46 de la mañ.

» A las 11 y 05 de la noche.

Sale el Sol á las 7 y 30 m. de la mañana.

Se pone á las 5 y 47 de la tarde.

Sale la luna á las 8 y 50 de la noche.

Se pone á las 9 y 34 de la mañana.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz.

